



"PROCEDIMIENTO PARA EL INGRESO DE UN ESTUDIANTE NUEVO A LA INSTITUCIÓN" AÑO ESCOLAR 2021

NOTA IMPORTANTE: Por situación derivada del Covid-19 todo el PROCESO DE ADMISIÓN se hará de manera virtual.

Es propósito del **GCRB (COLEGIO BILINGÜE INTERNACIONAL GIMNASIO CAMPESTRE REINO BRITÁNICO)** cualificar el personal de Estudiantes que llega a la institución, a fin de garantizar un ambiente cálido, respetuoso, sano, de buenas costumbres y con permanente espíritu de superación individual y grupal.

Por ello, quien desee ingresar a nuestro plantel deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- 1. Charla informativa con el Equipo Directivo GCRB.** Esta información es pre-requisito para la compra del Formulario de Admisión. Las sesiones de socialización del PEI comenzarán puntualmente. Se debe asistir a la totalidad de cada encuentro.
- 2. Formulario de Admisión.** Comprar un Formulario cuyo valor es de **\$250.000=**.
 - ♦ La adquisición del formulario no garantiza el cupo. Este se concede después de evaluar aspectos académicos, convivenciales, personales, familiares y financieros.
 - ♦ Si el Estudiante no es admitido, no tendrá ninguna devolución del valor del formulario de admisión. Lo mismo ocurre cuando no se hacen presentes a la entrevista familiar o simplemente cuando adquieren el formulario y no lo diligencian.
 - ♦ Si el Estudiante es admitido, el GCRB abonará el 40% (\$100.000) del Formulario de Admisión al costo de Matrícula 2021.
 - ♦ **FORMULARIO:** Pueden descargarlo de la página web www.gcrb.edu.co link **ADMISIONES/PROCEDIMIENTO**. Deben entregarlo totalmente diligenciado para la Entrevista Familiar (Padre, Madre y Aspirante) y para la presentación de las evaluaciones académicas. Pueden descargar en IMPRESORA LÁSER la FACTURA en el link **ADMISIONES/PROCEDIMIENTO**. **El Formulario consta de cuatro partes:** A) DATOS PERSONALES DEL ESTUDIANTE, INFORMACIÓN FAMILIAR E INFORMACIÓN ACADÉMICA DE GRADOS APROBADOS. Es diligenciado por los Padres de Familia. B) INFORME VALORATIVO DEL ASPIRANTE. Es diligenciado por el Plantel Educativo de procedencia. C) PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. D) AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA A CENTRALES DE RIESGO.
- 3. Entrevista Familiar con el(la) Psicólogo(a) del Colegio.** Deben acudir los dos Padres de Familia y el Estudiante que aspira a ingresar. **Documentos que se deben presentar el día de la entrevista:**
 - ♦ A) Formulario de Inscripción, debidamente diligenciado, con foto del Estudiante.
 - ♦ B) Consignación original o del pago por PSE del valor del Formulario de Inscripción.
 - ♦ C) Ficha Socio Familiar diligenciada. Descargarla de la página web www.gcrb.edu.co link **ADMISIONES/PROCEDIMIENTO**.
 - ♦ D) Copia de todos los Boletines de Evaluaciones del grado cursado en el año 2020.
 - ♦ E) Certificación de CONDUCTA expedida por el Colegio de Procedencia, según formato (INFORME VALORATIVO DEL ASPIRANTE). **DEBE VENIR FIRMADO Y SELLADO POR ESA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.**



♦ F) **EL DÍA DE LA ENTREVISTA FAMILIAR LOS PADRES DE FAMILIA FIRMAN EL CONVENIO DE PAGOS CON DAVIVIENDA. DEBEN ENTREGAR FOTOCOPIAS DE SUS CÉDULAS AMPLIADAS AL 150%. SI SON EMPLEADOS ENTREGAN CERTIFICACIÓN LABORAL INDICANDO CARGO, SUELDO BÁSICO, ANTIGÜEDAD Y TIPO DE CONTRATO. SI SON INDEPENDIENTES DEBEN ENTREGAR: A) DECLARACIÓN DE RENTA DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE (EN CASO DE NO DECLARAR DEBE FIRMAR EL FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE NO DECLARANTE). B) ORIGINAL DE EXTRACTOS BANCARIOS DE CUENTAS DE AHORRO Y/O CORRIENTE DE LOS ÚLTIMOS TRES (3) MESES (EXCEPTO PARA PERSONAS QUE TIENEN CUENTA DE DAVIVIENDA CON ANTIGÜEDAD MAYOR A SEIS (6) MESES).**

4. Evaluación de conocimientos.

Grados Kínder y Transición: Valoración de dimensiones Corporal, Comunicativa, Socioafectiva, Cognitiva y Estética.

Grado 1º. en adelante: Evaluación escrita de conocimientos en las áreas de Inglés, Matemáticas y Español.

Además del desempeño que el Estudiante tenga en las pruebas de conocimientos, la institución analiza el récord académico que reflejan los boletines académicos.

Para los estudiantes de grado 3º. en adelante, se aplica una entrevista en inglés que determina si el Aspirante posee el nivel de inglés requerido por la institución.

Todos los Estudiantes NUEVOS que ingresen a la institución, deberán realizar un CURSO DE INDUCCIÓN. PERIODO DE APLICACIÓN: Enero 17 a Enero 31 de 2021.

5. Evaluación de antecedentes convivenciales: El Colegio de procedencia diligencia la parte dos del FORMULARIO: INFORME VALORATIVO DEL ASPIRANTE.

♦ Además del INFORME VALORATIVO, la institución analiza la evaluación del comportamiento que el Estudiante refleja en los boletines del grado en curso.

6. Análisis de reporte financiero de Datacrédito: El Colegio sólo dará el aval de cupo a la familia que no esté reportada en las Centrales de Riesgo y brinde garantías para el pago oportuno de las obligaciones contraídas con el Contrato de Matrícula.

7. Orden de Matrícula. Los Estudiantes admitidos en la institución reciben una Orden de Matrícula. VÍA CORREO ELECTRÓNICO A MÁS TARDAR UNA SEMANA DESPUÉS DE HABER PRESENTADO LAS EVALUACIONES DE CONOCIMIENTOS Y CUMPLIDO TODO EL PROCESO, SE LE HARÁ SABER EL OTORGAMIENTO DE LA RESPECTIVA ORDEN DE MATRÍCULA.

8. Matrícula en la fecha asignada por el Plantel. En la fecha de matrícula deben presentar LOS DOCUMENTOS DEBIDAMENTE LEGAJADOS EN CARPETA OFICIO CELUGUÍA HORIZONTAL Y MARCADOS CON NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:

VER RELACIÓN EN DOCUMENTO ADJUNTO DENOMINADO "CONTROL DE MATRÍCULAS".

CONVENIO CON DAVIVIENDA:



BILINGÜE INTERNACIONAL *Gimnasio Campestre Reino Británico*

(*Gimnasio Campestre Reino Británico*)



CERTIFICADO CO09/3215
FR-GB-021 V1

El **GCRB (COLEGIO BILINGÜE INTERNACIONAL GIMNASIO CAMPESTRE REINO BRITÁNICO)** tiene **CONVENIO CON DAVIVIENDA** para que los Padres de Familia cancelen los **COSTOS EDUCATIVOS** autorizados por el Ministerio de Educación Nacional. **Este es el medio definido institucionalmente para el pago de los costos educativos.**

Mediante este convenio los Padres de Familia se benefician así:

- Disponen de mayor tiempo para el pago puesto que en lugar de pagar los primeros cinco días de cada mes, las fechas de corte se trasladan para los últimos diez días de cada mes.
- Reciben un plástico con un cupo que supera el compromiso de pago mensual con el GCRB., para que, si lo desean, lo utilicen en sus actividades personales.
- El Banco no les cobra cuota de manejo durante su permanencia con el convenio.
- El Banco no les cobra intereses de mora, excepto si incumplen con las fechas límites asignadas.
- Seguro para compras.
- Privilegios en puntos.
- Asistencia al vehículo 24 horas.
- Asistencia médica en el exterior.
- Salón VIP Diners Club International.
- Avances.

BENEFICIOS QUE OTORGA EL GCRB A QUIENES REALIZAN EL PROCESO DE ADMISIÓN Y LOGRAN EL CUPO PARA 2021:

1. Todos los Aspirantes que provienen de Jardines Infantiles y Colegios que tienen Convenio Interinstitucional vigente con el **GCRB (COLEGIO BILINGÜE INTERNACIONAL GIMNASIO CAMPESTRE REINO BRITÁNICO)** serán eximidos del pago del Formulario de Admisión.
2. Quienes desarrollen todo el Proceso de Admisión y obtengan el cupo para el Año Escolar 2021, recibirán acceso gratuito durante tres meses previos al comienzo del nuevo año escolar (noviembre/20, diciembre/20 y enero/21), a tres programas estratégicos del Área Académica, a saber:
 - DyNEd: Programa para mejorar el nivel de inglés.
 - CALENDARIO MATEMÁTICO: Programa mensual de algoritmos y problemas matemáticos.
 - EVALUACIONES MARTES DE PRUEBA: Acceso a pruebas online en las áreas básicas de Español, Inglés, Matemáticas, Ciencias y Sociales.
3. **Curso de Nivelación en Inglés diseñado por la Dirección de Currículo Internacional.**
4. **Curso de Nivelación en Mandarín diseñado por la Dirección de Plurilingüismo y Multiculturalidad.**